



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto Exento N° **5114**

Vallenar, 03 OCT. 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de contratar los servicios de funcionarios de la Secretaria Comunal de Planificación.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto mensual Impuesto I.
Cecilia Muñoz Trujillo	12.350.033-4	562.914
Miguel Núñez Rojas	17.038.755-4	500.000
Girlene Irigoyen Roco	17.191.305-5	583.334
Sergio Muñoz Argomedo	09.173.289-0	816.667
Claudia Sepúlveda Salazar	10.592.157-8	542.810
Cristian Zuleta Moreno	13.328.492-3	847.354
Alejandro Peña Ardiles	15.013.819-1	350.000
Claudio Araya Valdez	12.803.940-6	618.039

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- RAAM/NEFR/DM/HECP/meqt.-